

# EL ECO DEL MEDIODÍA.

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

Año II.

Jueves 30 de Noviembre de 1865.

Núm. 645.

Retiramos la parte editorial para ofrecer á la consideracion de nuestros lectores los siguientes interesantes detalles que publica *La Correspondencia*, y que prueban que los marroquies no olvidan la provechosa leccion de civilizacion y de escarmiento que le dieran nuestras tropas y procuran fraternizar con nuestras posesiones de Africa que tantas muestras de ferocidad tienen recibidas de los rifeños.

«Hoy recibimos cartas de Melilla de fecha 19 del actual, con noticias que no dejan de ser importantes y que ofrecen bastante curiosidad:

Hace dias se decia en Melilla que el príncipe musulman Muley Abdullah, hermano del emperador marroquí, recorría el territorio del Riff con unos cinco mil hombres con objeto de cobrar la garrama que anualmente deben satisfacer los rifeños. El citado príncipe acampó á las inmediaciones de nuestra fortaleza la mañana del 9 del corriente, en la que, para dirigirse á su campamento, que se hallaba colocado con anticipacion frente de la misma á unos dos kilómetros fuera de los límites de España, tuvo que pasar por el terreno jurisdiccional de la plaza, avisándolo antes á la autoridad de la misma, en cuyo momento se le saludó por nuestras baterías con veintidós cañonazos.

La fuerza con que acampó constaba de unos 1.200 infantes, 1.200 caballos y dos piezas de artillería, quedando en las kábilas vecinas el resto de la que llevaba.

Desde el siguiente día al de su llegada se veían en la plaza los jefes y oficiales del ejército musulman, que

confundiéndose con los de la guarnicion, demostraron la mayor fraternidad, siendo obsequiados á porfia por sus compañeros de armas, á cuyos obsequios no se mostraban indiferentes, haciendo los honores á los manjares que se les presentaron, y no pequeños á los licores. A su vez rogaron á nuestros oficiales que pasasen á su campamento para corresponderles, lo que no pudo tener efecto hasta aquella fecha, en razon á que el brigadier gobernador de la plaza no habia pasado á felicitar al príncipe hasta el 18, por haber este manifestado deseos de que esperase unos dias para efectuarlo.

Esta indicacion del príncipe habia sido hecha en su nombre por el bajá del Riff, que en la tarde del 11 fué á visitar al brigadier recibiéndole este como de costumbre en las afueras de la plaza con la esplendidez y cortesía que acostumbra en estas ocasiones, dando en cambio los moros el espectáculo de correr la pólvora, su diversion favorita para celebrar cualquier acontecimiento.

El 18 tuvo lugar la visita del brigadier gobernador al príncipe musulman acompañándole los jefes de la guarnicion, el capitán de E. M. secretario, su ayudante de órdenes, é intérprete de la plaza, con la fuerza de infantería correspondiente y escolta de caballería. La entrevista se efectuó un poco mas allá de los límites españoles donde se hallaba situada la tienda que ocupaba el príncipe; sus fuerzas de infantería y caballería estaban colocadas laterales á la misma en correcta formacion.

Al apearse el brigadier goberna-

dor y demás que le acompañaban, fué recibido por el bajá del Riff el Abbas-Ben-Abstam-Amseed el que desde luego introdujo á nuestra autoridad á la tienda del príncipe Muley Aodul-lah, y despues de haber mediado los saludos de cumplido, fueron llamados los que le acompañaban y presentados á dicho personaje, recibiendo á todos con afabilidad y dulzura, pues si bien no podia expresarse, traducía sus palabras el intérprete, demostrando además en su rostro, que si bien de negro color, es de facciones expresivas.

Segun indicó el bajá, el príncipe tenia deseos de ver trabajar la esgrima de la bayoneta por nuestra infantería, á cuyo fin se colocó delante de su tienda una seccion de cazadores de Segorve, que trabajaron la esgrima con la marcialidad y soltura que distingue al citado cuerpo. La brillante música del mismo tocó entretanto escogidas piezas, manifestando el príncipe haber quedado sumamente complacido.

A su vez obsequiaron á los españoles los moros corriendo la pólvora, y al propio tiempo haciendo marchar y maniobrar al batallon de infantería que se hallaba formado en batalla desde la llegada de los españoles á su campamento. El citado batallon moro consta de unas ochocientas plazas, divididas en ocho compañías, su escuadra de gestadores con mandiles y útiles, y la correspondiente banda de tambores y cornetas que durante la marcha del mismo tocaba con bastante maestría distintos pasodobles de los que se tocan en nuestros cuerpos.

El batallon trabajó como no se esperaba, sorprendiendo ver la precision de sus movimientos, el modo de marchar, formar la columna de honor, conversiones y variaciones, despliegues en batalla y manejo del arma, arreglado todo á nuestra antigua táctica, dando así mismo las voces en español. El armamento era de fusil inglés, de chispa algunos, y otros de percusion con balloneta; los oficiales mandaban espada en mano.

—El brigadier gobernador felicitó de nuevo al príncipe por el obsequio militar que le habia presentado y despues de mediar frases recíprocas de armonía y fraternidad entre ambas naciones se retiró á la plaza á eso de las cuatro de la tarde, disponiendo aquel que una escolta de ocho batidores acompañase a nuestra autoridad hasta la misma.

El 19 por la mañana levanto el campo el ejército marroquí marchándose de aquel territorio hacia las kabilas del interior.

Los demócratas del distrito de Berja, reunidos el 12 del corriente para proceder á la eleccion del comité del mismo han levantado y circulado el acta siguiente:

«En la villa de Berja á 12 de Noviembre de 1865, y hora de las doce de la mañana, principiò la reunion del partido democrático de la misma y su distrito, segun estaba anunciado, en el local del Teatro, previo permiso de la autoridad competente.

A las doce y media, mas de doscientos demócratas llenaban el Salon; á dicha hora ocuparon la mesa los señores, D. Juan Alcoba Cabrera, D. Francisco de P. Teruel D. Fernando Enciso Oliver, D. Francisco

—204—

po. Pulgares se mostró menos dócil; anonadado en su principio se levantó en seguida y alargó el brazo para cojer el pedazo de sable que rodaba por el suelo. Sus compañeros adivinando su intencion llegaron á contenerlo.

—Hijo mio,—dijo el de mas edad,—¿qué vas á hacer? El «Maestro» ha prohibido maltratar á los prisioneros, y si desobedeces recibirás palos de seguro.

—¡Vete al diablo!—esclamó Pulgares esforzándose en desasirse por medio de una ruda sacudida.—El prisionero me ha pegado... necesito vengarme aunque luego me hagan tajadas! déjame, ó...

—¿Te streves, pecador endurecido, á hablar de ese modo á tu padre espiritual... á tu cura.

—¡Tú, cura! Tan cura eres como yo; has sido sacristan de no sé qué parroquia y has recogido de aquí y de allí algunas palabras del catecismo... Además no llevas la sotana que robaste á tu antiguo amo, y no te reconozco por mi superior.

Estas palabras exasperaron al supuesto cura, que retuvo á su interlocutor con puño de acero.

—¡Ah! ¿No reconoces mi autoridad?—dijo con indignacion;—¡ah! ¿no soy el cura de los «choros»? ¡Miserable ingrato! ¿Quién te ha casado con la Nena mas que yo? Y porque haya robado la sotana que llevo á veces...

## CAPITULO IX.

### El fingido doctor y el supuesto cura.

Volvamos ahora á Daniel Ladrage, que hemos dejado agerrado con Pulgares, uno de sus guardianes, mientras que el Normando yacia completamente borracho en medio de los habitantes de la alquería amarrados y tendidos.

La lucha se prolongaba con desventaja notable para Daniel, cuyas piernas atadas se prestaban muy mal á los movimientos; su adversario habia concluido por derribarlo, y Dios sabe como hubiera usado aquel miserable de su victoria, cuando dos nuevos personajes, atraídos por el ruido,

Amat Lopez, D. Juan Vazquez Morales y D. Rafael de Rios Duarte, todos habidos del Comité, acompañados del Sr. Presidente de esta corporacion municipal, D. Nicolás Sanchez, en virtud de las facultades que le concede la ley.

Abrió la sesion el Sr. Presidente, don Juan Alcoba, expresando el objeto de la reunion y manifestando á la vez, que siendo esta puramente democrática, se servirán abandonar el salon los que no lo fueren, y si alguno por descuido, no hubiese firmado, como estaba prevenido, podia hacerlo en cualquiera de las mesas que al efecto estaban preparados á la entrada del salon.

El Secretario, D. Rafael de Rios Duarte, tomó la palabra, haciendo presente la época desfavorable en que se constituyó el Comité que iba á resignar sus poderes, mediante á que la ley de reuniones públicas se publica en aquel tiempo á toda manifestacion democrática; indicó asimismo, que vista la imposibilidad de que la autoridad prestase su asentimiento, se celebró una reunion privada, que tuvo efecto en la casa habitacion del democrata D. Luis Vazquez Gallardo, que puso á disposicion de la Junta sin reparar en las consecuencias. También dió cuenta de una comunicacion del Comité Provincial, recomendando la asistencia á la capital para su renovación: que el dia señalado tuvo la satisfaccion de tomar parte en la eleccion del nuevo Comité en union de sus compañeros y otros varios señores de Adra, Dalías y Benimar; tambien presentó el manifiesto-programa del nuevo Comité provincial, que leyó en alta voz el segundo secretario Sr. Ternel, mereciendo la unánime aprobacion de toda la reunion, concediendo un voto de gracias á los señores que tambien habian sido interpretar las aspiraciones del partido.

El Sr. Presidente anunció que el Comité habia concluido su mision, y se daba por disuelto.

Acto seguido, el Sr. Alcoba espuso la necesidad de que se nombrase una comision para constituir la mesa interina. El Sr. D. Fermin Peralta tomó la palabra y propuso se nombrase una comision nominadora para evitar cualquier desconcierto en el curso de la votacion. El Sr. Rios impugló la proposicion y manifestó que las comisiones nominadoras siempre coactaban la voluntad del elector, y que por lo

tanto la votacion debia hacerse pública, directa y nominal.

El Sr. Peralta volvió á tomar de la palabra, ratificándose en la conveniencia de que la comision fuese nominadora. Los señores, D. Pedro Brucha, D. José González Lucas y D. Pedro Calderón Muñoz, usaron de la palabra en contra.

El Sr. D. Francisco Lupion Escobar pidió que la votacion se hiciese por papeletas y que constituyesen la mesa los señores del disuelto Comité, agregándoseles dos vocales mas; esto fué tomado en consideracion, y se eligieron por unanimidad á los señores D. Luis Vazquez Gallardo y D. Fermin Peralta Oliver.

Constituida la mesa en esta forma, se preguntó á la reunion de cuántos individuos se habia de componer el Comité del Distrito. Acordóse que lo compusieran: un Presidente, un vice-presidente, seis vocales y un secretario; y que en estos vocales estuviesen representados los pueblos de Adra, Dalías y Benimar.

Suspendida la sesion, cada cual se retiró á confeccionar su candidatura para votar por papeleta; en este estado, varios señores hicieron presente á la mesa que el acto se iba á demorar mucho y que ofrecia confusion en atencion á que no habia combinacion alguna preparada; en su virtud, el Presidente ajtó la campanilla y cada cual ocupó su respectivo asiento. El señor Peralta (D. Fermin,) pidió la palabra y espuso: que no habiendo, en verdad, ningun plan preconcebido, la mesa debia encargarse de formar una candidatura, y someterla despues á la aprobacion de la reunion para que señalase los cargos que cada uno habia de desempeñar. Se tomó en consideracion y resultaron propuestos los señores D. Juan Alcoba Cabrera, don Fermin de Peralta Oliver, D. Rafael de Rios Duarte, D. Luis Vazquez Gallardo, D. Tomás de Peralta Oliver; D. Emigdio Gutierrez, D. Jacinto Duran, D. José Garcia y D. Francisco Sanchez. Leida la candidatura por el señor Ternel, fué aprobada por unanimidad. Procedióse á la votacion, que fué nominal y pública, resultando elegidos:

Presidente, D. Juan Alcoba Cabrera. — Vice-presidente, D. Tomás de Peralta Oliver. — Vocales, D. Fermin Peralta Oliver. — 2.º D. Emigdio Gutierrez. — 3.º D. Luis Vazquez Villegas. — 4.º D. José Garcia, (de Adra). — 5.º D. Jacinto Duran, (de Dalías). — 6.º D. Francisco San-

chez, (de Benimar). — Secretario, D. Rafael de Rios Duarte.

En el curso de la eleccion usaron de la palabra algunos individuos para dar las gracias por los nombramientos con que se les distinguia.

El Sr. D. Luis Vazquez Gallardo, que fué elegido Vice-presidente, presentó en términos muy dignas razones para no aceptar el cargo. Hizo presente, que era democrata hasta la médula de sus huesos; pero que ya conocian el deplorable estado de su salud, y por lo tanto, rogaba lo tuviesen en consideracion. La reunion acordó estimar las razones espuestas y quedó relevado de dicho cargo.

El Sr. D. José Lopez Castillo pidió se concediera un voto de gracia al Sr. Alcalde por haber tenido la bondad de acompañarnos en esta reunion. Por unánime parecer de la misma, así se acordó, por la ilustrada tolerancia que habia alcanzado el partido democrático en este distrito, de dicha autoridad. El Sr. Alcalde tomó la palabra y dió las gracias á todos, expresando su satisfaccion por el orden que habia reinado en el curso de la sesion.

El Sr. Peralta (D. Fermin,) terminó con un breve discurso y ensalzó el mérito de aquellos varones ilustres que formaron la Constitucion de 1812; dijo que era un deber de los democratas ayudar en su marcha progresiva á los que todavia sustentan aquella grande obra; y que unidos y cada cual con su bandera, conseguiremos el triunfo verdadero de la libertad.

Noviembre 20 de 1865. — El Presidente Juan Alcoba. — El Vice-presidente, Fernando Enciso. — Francisco Amat Lopez. — Juan Vazquez Morales. — Fermin de Peralta Oliver. — Luis Vazquez Gallardo. — Rafael de Rios Duarte, secretario primero. — Francisco de P. Ternel, secretario segundo.

(Siguen las firmas)

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 26 tomamos las siguientes noticias:

La «Gaceta» de hoy contiene los reales decretos siguientes:

Promoviendo al empleo de teniente general, en la vacante ocurrida por fallecimiento de los tenientes generales D. Fran-

cisco Narvaez y D. Francisco Javier Ezpeleta, al mariscal de campo D. Leoncio Rubio y Orma.

— Nombrando vocal de la junta de clases pasivas, á D. Eduardo Casset y Artime gobernador de la provincia de Pontevedra.

— Jubilando, con los honores de magistrado, á don Francisco Javier Barrialo, juez de primera instancia de Alicante accediendo á los deseos del interesado.

La «Gaceta» de hoy continúa la publicacion de varios documentos relativos á la cuestion de Chile, sin perjuicio de presentar el gobierno á las Cortes los demas que han mediado en este asunto.

El juzgado especial de imprenta parece que va á sostener su incompetencia para conocer de la causa formada contra los periódicos que reseñaron en sus columnas los discursos pronunciados en la reunion democrática verificada el 5 del corriente en el Circo de la plazuela del Rey. Este juzgado califica el delito de comun, cometido por medio de la imprenta, y por lo tanto su conocimiento corresponde á los tribunales ordinarios. La audiencia, en virtud del auto de inhubicion de los jueces de Buenavista y del Congreso, ha resuelto lo contrario. En su consecuencia el tribunal supremo de Justicia creemos que decidirá la competencia.

El partido democrático de Madrid, segun noticias que tenemos por muy exactas, en vista de la division que ha surgido entre sus correligionarios de Barcelona, se halla dispuesta á procurar á todo trance que se establezca de una manera clara y terminante la separacion que debe existir entre los democratas propiamente dichos, y los socialistas con quienes se hallan dispuestos á no transigir.

«El Espiritu público,» siguiendo las huellas de «La Nacion» y «La Reforma,» elogia sin reserva el último decreto sobre portazgos, espeditos por el ministerio de Fomento.

Los vecinos de Belchite, segun leemos en un periódico de Aragon, están alarmados por la aparicion de una partida

entraron de pronto en la sala, y se esforzaron en separar á los combatientes.

Los recién llegados formaban, á no dudarlo, parte de la cuadrilla y habian quedado de centinela en el exterior de la alqueria. Como la mayor parte de sus camaradas, estaban vestidos de guardias nacionales, pero no llevaban armas á la vista. El uno de ellos, de unos cincuenta años de edad, tenia un rostro aplastado y descolorido que denotaba mas hipocresia que maldad.

Sus cabellos grises, escasos en el centro de la cabeza, estaban cortados en redondo á la manera de los eclesiásticos. Afectaba cierta gravedad en sus maneras y se mostraba muy incómodo bajo su uniforme militar. El otro, joven aun, era de talla mediana, delgado y moreno, sus cabellos negros y largos caian sobre el cuello de su casaca. Sus ojos brillaban de astucia, su fisonomia era espresiva y en extremo movible y una sonrisa desafiadora jugaba continuamente por sus labios. Como su compañero; parecia tener una alta idea de su mérito personal, y todo su exterior anunciaba una dignidad magistral bastante estraña. En definitiva, aquellos dos hombres tenian mas bien el aire de fulleros que de asesinos, y quizás los habian dejado de retaguardia, porque los creian indignos de figurar en el dra-

ma espantoso que se representaba en aquel momento en el palacio de Brent.

Mas Daniel tuvo algunos segundos solamente para hacer estas observaciones. Aquellos hombres viendo que no tenían vendados los ojos, se habian apresurado á apagar la única luz que habia en la sala y se quedó alumbrada solamente por un rayo de luna.

— ¡Haya paz, hijos míos, haya paz! — decia el de mas edad con tono meloso dirigiéndose á los dos adversarios.

— Entrad en razon, ciudadanos, — decia el otro con gravedad; — simples puñetazos pueden causar lesiones graves contra las cuales suele ser impotente la ciencia. La vida humana es una cosa esencialmente delicada, y un átomo de materia estraña en un órgano esencial basta para hacer evaporar ese fluido misterioso que constituye la existencia.

Pero ni las dulces exhortaciones del uno, ni las pedantes observaciones del otro hubieran decidido á los combatientes á dejar su lucha si no hubieran sentido agotadas sus fuerzas. Daniel cesó de defenderse el primero y se dejó tirar hacia atrás por el hombre de los cabellos grises, que continuando hablando de concordia y de moderacion se aprovechó de su desfallecimiento para volverle á atar las manos á la espalda y colocarle de nuevo su venda de tra-

de ladrones que el día 16 sorprendieron á unos pobres arrieros, y despues de conducirlos á un bosque, los ataron despojándoles de todo cuanto llevaban en género y metálico. Se confía que la Guardia civil dará pronto cuenta de los cacos.

Dicen de Valladolid que en la mañana de anteyer fue detenido por un dependiente del resguardo, un sugeto que conducía un bulto, y caminaba por la ronda, en direccion al parecer de la estacion del ferro carril. Registrado dicho bulto por el dependiente, vió que consistia en efectos de plata, y dejando marchar al pasajero corrió á dar parte al inspector de vigilancia que casualmente se encontraba en la estacion. Sospechando este celoso funcionario de la legitimidad del bulto en cuestion, detuvo al portador, procediendo á examinar escrupulosamente los efectos, y encontró cinco llos fuertemente atados, que contenian vasos sagrados y algunas otras alhajas de iglesia envueltas en pedazos de manteles de altares. A pesar del estado de deterioro conservaban su primitiva forma y aun estaba reciente el olor de un portacrisma. El inspector procedió á apoderarse del hombre que lo conducié, resultando ser un licenciado de presidio que habia salido de dicho establecimiento del día 21. Poco despues se recibió en aquella inspeccion una comunicacion de Olmo de Esgueva, participando que en la noche anterior habia sido robada la iglesia de este pueblo.

El antiguo presidario ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

Vuelve á reinar el temporal del Sur, pero á pesar de su influencia poco saludable, no se ha reproducido afortunadamente la enfermedad contagiosa como algunos temian, si se presenta algun cólico sospechoso es con síntomas poco alarmantes, y que ceden con facilidad á los remedios. Esto se deja conocer, sobre todo en el hospital, donde parece hace ya dias no ha entrado ningun cólico.

Hé aquí la proclama que el general Pareja dirigió á los marinos y soldados de nuestra escuadra en aquellos maras despues de la declaracion de guerra de Chile á España:

«Marinos y soldados: Llegado es el momento de que os dirija la palabra, no para recordaros vuestro deber, que vien lo conocéis, sino para deciros cuan noble, sagrada y justa es vuestra mision, al exigir de la soberbia república de Chile las satisfacciones que nos niega por los groseros soeces y calumniosos ataques á nuestra Reina y patria, que ha dirigido durante el periodo de vuestra cuestion con el Perú pisoteando los tratados que con España le ligaban, y olvidando que de España vinieron los que, al darles religion, lengua, leyes y costumbre, asombraron al mundo con sus heroicos hechos.

Mas de trescientos años há que nuestros abuelos conquistaron las tierras en cuyo continente estais, y sus proezas, sufrimientos y constancia fueron tales, que la imaginacion se ofusca al ver llevada á cabo tan gigantesca empresa.

Hace cincuenta y cinco años que, debido á traiciones y auxilios extranjeros, encontrándose nuestra España pobre, abatida, sin marineros ni soldados, los habitantes de estas tierras, renegando de su madre patria, rompieron los lazos que á ellos les unian, y creyéndola ahora como entonces, nos ofenden é insultan, osando llegar con sus infames, torpes é indecentes escritos hasta el trono de nuestra augusta Reina doña Isabel II.

A pedir satisfaccion de estas ofensas ha venido á las aguas de Chile la escuadra de mi mando; á obligarlos á saludar con veintim canonazos á nuestro glorioso y brillante pabellon castellano.

Creyéndose los chilenos mas valientes

que nosotros, se atreven á negarnos lo que en justicia y por fuerza alcanzaremos.

Siento, como sentiréis vosotros, lo fácil de la empresa: á un enemigo débil sin buques de guerra ni fortalezas que oponer á nuestros cañones, es á quien tenemos que probarles que la sangre que por vuestras venas corre es la de aquel puñado de valientes á quienes deben lo que son.

Sin embargo los destruirémos los pocos y mal contados capitanes sobre los que veis ondear la orgullosa estrella chilena.

Procuraremos encontrar á la «Esmeralda» y al «Magni», cuyos buques, al abandonar este puerto en la noche del 19, han dado pruebas de que su jactancia es superior á su valor. Bloquearemos sus puertos y los privaremos por completo de recursos hasta abatirles su soberbia y obligarles á que para siempre respeten nuestras banderas.

Conozca vuestro entusiasmo, decision, disciplina y constancia, y dirigidos por jefes y oficiales tan bravos como buenos, fácil nos será ofrecer una nueva página á nuestra brillante historia que recuerda nuestras virtudes.

Orguloso con mandaros estara siempre vuestro general José Manuel Pareja.

Frente al puerto de Valparaiso, 24 de setiembre de 1865.»

### VARIEDADES.

Complaciendo á uno de nuestros constantes suscritores, damos cabida en las columnas de EL ECO á la siguiente composicion:

A MI QUERIDO TIO  
el señor don Joaquín Godoy.

¡Cuan triste es el mundo! ¡cuan triste  
esta vida  
si al hombre le envuelve la fria vejez  
y siente en su pecho del alma aligida  
el jay! de la muerte cercana tal vez!

¡Oh! cuanto diera en su amarga tristura  
por ver de su vida las rosas albos  
y entrar en el mundo soñando ventura,  
riquezas y aplausos, placeres y honores!

Mas ¡ah! ni riquezas, honores, placeres,  
ni dicha, ni gloria consigue encontrar,  
ni triunfos, ni halagos de hermosas mujeres  
de labios de grana, de dulce mirar.

Tan solo en la tierra le queda amargura,  
eternos suspiros de intenso dolor:  
recuerdos de grata, perdida ventura,  
de dulces delicias, de mágico amor.

Desdichado!... mas que digo?...  
dichoso, pues con los años  
comprende bien los engaños  
que el mundo lleva consigo.

Ve que es falaz cuanto mira,  
ve que el honor y las glorias,  
los placeres, las victorias,  
los deleites, son mentira.

Ve que el amor y la suerte,  
las dichas y las pasiones,  
son fugaces ilusiones  
precuroras de la muerte.

Ve en fin, que para vivir  
en este mundo engañoso,  
do no hay dicha ni reposo  
es preferible morir.

Si, morir, que los justos cual vos,  
alentados con grato consuelo,  
solo deben pensar en que Dios  
premiará su virtud en el cielo.

Joaquín Godoy.

## MISCELANEA.

**Candidaturas.** Despues de repetidas modificaciones parece que está ya definitivamente acordada la candidatura ministerial y la de las oposiciones coalicionadas para combatirla. Uno de los aspirantes, que no figura en ninguna de ellas es nuestro amigo el señor D. Pablo Fernandez Arance, concesionario de la línea férrea en proyecto de Almería á Granada por Guadix; que cuenta numerosas simpatías en el pais.

**Celo infructuoso.** El lunes último giró una visita á las fabricas y espendedorias de pan el concejal Sr. Durán, dando esta por resultado el decomiso de unas ciento sesenta libras de aquel necesario artículo, que fueron vendidas con una gran rebaja en sus precios corrientes, cuyo producto debe ingresar en las cajas municipales segun lo que previenen las ordenanzas. Algunas hogazas se encontraron con seis onzas de falta.

Es en extremo escandaloso el fraude que hace ya mucho tiempo se viene haciendo al público por los panaderos. Creemos interpretar los deseos de los consumidores, al manifestar que el medio usado por los individuos del Ayuntamiento para estirpar este grave abuso que relluye en perjuicio de todas las clases de la sociedad, no es el que deben practicar puesto que no produce resultados y sigue la estafa.

**Los individuos que componen** la comision de abastos consagrados á velar por los intereses del pueblo en este importante ramo de la Administracion, debian ya pensar seriamente en el medio que quitaría tan punible abuso que no tan solo atenta á los intereses del público sino que escarnece á la misma autoridad, ante cuya ciencia y conciencia se comete un delito que ha previsto el Código entre sus penas.

Aguardamos saber si la referida comision acaba de una vez de andarse con paños calientes que no hacen mas que adornar el callo, pero que nunca lo arrancan.

**Tabaco, hierro, estrigina y otros combustibles.** Hemos encontrado en una modesta caja de tabaco picado valor de diez cuartos, una enorme barra de hierro de 14 adarmes, la cual imida quizá á gran porcion de estrigina preparaban un tósigo para matar perros. Era por tanto una bomba de Orstol dispuesta para el encanto fumador.

Desearíamos que la autoridad competente ponga coto á tales desmanes, pues lastiman el consumo y por consiguiente la recaudacion tan necesaria para evitar las crisis económicas.

**Acaba de recibirse en Nueva-York** una carta del capitán C. F. Hall, que explora actualmente el polo Norte. Probablemente no se tendrán mas noticias de él hasta el otoño próximo. La carta está fechada el 20 de agosto en Repulse Bay, y anuncia que el atrevido y perseverante explorador ha realizado en parte su mas cara esperanza, y que dentro de algunos meses hará revelaciones que admirarán al mundo entero.

**Descubrimiento.** Acaba de esponerse al público en un museo de Fleyshburgo, un buque que ha sido encontrado debajo del agua, y que debió ser construido durante el siglo segundo de nuestra era.

Por el siguiente edicto de la alcaldia constitucional de esta ciudad se anuncia la subasta de las obras del nuevo cementerio provisional, cuyo acto tendrá lugar el 10 del próximo Diciembre en la sala consistorial y ante la comision de obras públicas.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

El domingo diez del próximo mes de Diciembre de doce á una de su tarde, tendrá lugar en las oficinas bajas de la Casa Consistorial y ante la Comision de Obras públicas, la subasta de las respectivas al cercado del recinto de la primera seccion

y muro circular del segundo, del cementerio provisional que ha de construirse en el machal denominado de Iniesta, término de esta ciudad, bajo el tipo de 7475 escudos 450 milésimas á que asciende el presupuesto de las referidas obras, segun en el mismo se detallan, y con sujecion á los pliegos de condiciones factótivas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento para conocimiento de los licitadores.

Almería 28 de Diciembre de 1865.— Miguel Fernandez de Beloy. Por mandado del Sr. Alcalde, Antonio Perez, secretario.— Es copia.

## TEATRO.

Funcion para hoy Jueves 30 de Noviembre de 1865.

(4.º del 3.º abono.)

- 1.º SINFONIA.
- 2.º El drama nuevo, representado en la corte, mas de 60 noches consecutivas, denominado:

## EL TOISON ROTO.

Intermedio por la orquesta.  
Dando fin con la chistosa pieza cómica, denominada:

UN AÑO EN 15 MINUTOS.

Entrada general 3 rs.—A las 7.

Vapores de Casanova y compañía, Sevilla.

### EBRO.

Su capitán D. Adolfo Corvetto, Regirá á este puerto hoy 30 saliendo mañana 1.º para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Palanós y Murvello.

Admite cargo y pasajeros.—Comisario, don Juan F. Corredor, calle del Teatro.

### LIMPIEZA Y EQUIDAD.

En la panaderia de Juan Ortega, situada en la calle del Arsenal junto á las Aterazanas, se vende toda clase de pan. Lo hay tambien de obispo de superior calidad, hecho con harina de primera.

### Administracion de Aduanas de la provincia de Almería

El día 4 del próximo mes de diciembre y hora de las doce de su mañana, se procederá en los almacenes de esta Aduana á la venta en subasta pública de los géneros siguientes:

Escudos.

- Lote núm. 1.º  
Treinta y dos pecheras de hilo cosidas á máquina, su valor. 19'200
- Lote núm. 2.º  
Treinta y dos dichas, su valor.. 19'200
- Lote núm. 3.º  
Treinta y dos dichas, su valor.. 19'200
- Lote núm. 4.º  
Treinta y dos dichas, su valor.. 19'200
- Lote núm. 5.º  
Treinta y dos dichas, su valor.. 19'200

96'000

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Almería 24 de Noviembre de 1865.

Por todo lo no firmado,  
Mariano Sastres y Gilbert

ALMERIA  
IMPRESA DE EL ECO, ELVIRA, C.

# ANUNCIOS.

## EL ECO DEL MEDIODIA.

Periódico de intereses generales y noticias.

Se publica todos los días excepto los lunes.

### PRECIO DE SUSCRICION.

En Almería, 6 rs. al mes y 20 el trimestre fuera de ella.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

Los anuncios, gratis para todos los suscritores, no siendo anuncios constantes ni que pasen de seis líneas.

También se admiten abonos á un espacio determinado de la tercera y cuarta plana de este diario, donde el comerciante puede anunciar todos los géneros de su establecimiento, variando el contenido del anuncio de ocho en ocho días. El valor de estos abonos será sumamente equitativo, con el fin de que el comercio logre por una pequeña retribucion, las grandes y reconocidas ventajas de la publicacion.

Penetrados asimismo de la conveniencia que resultaría en favor del público con anunciar por medio de la prensa las casas desahuciladas, con expresion de sus habitaciones y precios de arrendamiento, y persuadidos como estamos de que semejante sistema evitaria tambien grandes perjuicios á los propietarios, este periódico se encarga de publicar dichos anuncios por una insignificante cantidad mensual.

La correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, calle de Elvira núm. 6.

### Café y hostería de Novo.

Acaba de contratarse en dicho establecimiento el acreditado maestro pastelero Joaquin del Moral, procedente de Granada. Desde las dos de la tarde en adelante se espense toda la clase de pastelería, hecha en el día, y á precios sumamente equitativos.

El dueño de este establecimiento abraza la confianza de que las personas que se dignen honrar su casa, quedarán completamente satisfechas.

## FÁBRICA DE GASEOSAS.

Paseo del Principe, número 7.

Se vende toda clase de licores franceses á precio de factura.

Manuel Anaya, conorido por el granadino, maestro culinario que ha desempeñado el Circulo de esta ciudad, y posteriormente casa del Sr. Novo, ofrece su nuevo establecimiento de hostería, situado calle de Grávida, núm. 1, donde se sirven cubiertas desde 8 rs. en adelante; de los demás artículos el público juzgará de sus buenas condiciones y baratura.

Además se sirven comidas para domicilio, ú otra cualquier parte, avisando con 24 horas de anticipacion.

Nuevas máquinas de picar carne y llenar embutidos, con las que se obtiene la gran ventaja de picar la carne de tres cerdos en menos de una hora. Igualmente las de llenar embutidos, facilitan esta operacion sin esfuerzo alguno, y con la mayor prontitud y curiosidad.

Dichas máquinas se hallan de alquiler y de venta, calle de las Tiendas núm. 7.

SALVADOR MANERO, EDITOR.

## BIBLIOTECA PARA TODOS.

### COLECCION ECONOMICA

DE OBRAS DE HONESTO RECREO Y DE AMENA INSTRUCCION,

ORIGINALES, REFUNDIDAS Y TRADUCIDAS

DE LOS MEJORES AUTORES DE TODOS LOS PAISES.

PUBLÍCASE

BAJO LA DIRECCION

D. FRANCISCO JOSE ORELLANA.

Se suscribe en ésta Redaccion á dos cuartos la entrega.

En la calle de Séneca, núm. 1, frente al casino de Santo Domingo, se alquilan coches fúnebres para niños, á precios sumamente arreglados. Serán gratis para el que lleve el ataúd del mismo establecimiento. También hay en el espresado establecimiento un magnifico y variado surtido de ataúdes de todas clases y tamaños de las formas mas elegantes que hasta el dia se han conocido en el estilo de las principales ciudades y poblaciones de España y del extranjero.

Se espenderán á todas horas, y á precios mas arreglados que en ningun otro establecimiento, y en el cual se facilitarán fauques y demás efectos.

### ¡¡Qué barato!!

En la caseta de madera que hay en puerta de Purchena, se vé un magnifico Panorama con varias vistas, y se recibe un regalo.

Entrada 6 cuartos y niños 4.

En el establecimiento de los señores Siclupa y Balonga, calle Real, se acaba de recibir un brillante surtido de cortes de pantalones y toda clase de ropas de invierno de última moda á precios equitativos.

### SUBASTA.

El dia 30 del mes actual á las 10 de la mañana en la casa habitacion de D. Juan Correa, presidente de la Sociedad en proyecto de la mina «El Raton», sita en el puntal del Hacho, término de esta ciudad, tendrá efecto la subasta de dicha mina por el término de cuatro años, bajo las condiciones que se espresan en el pliego que se halla de manifiesto en la casa de dicho Sr. Correa; advirtiendo que no se admitirá proposicion alguna al que no deposite en el acto de procederse á la subasta la cantidad de 2.000 rs. vn.

Almería 15 de Noviembre de 1865.—El secretario, Ramon Perez de Zafra.

En el almacen de D. Antonio Lamaña, llamado el Granadino, se han recibido muebles muy elegantes y sillas granadinas. En dicho establecimiento se dan muebles para pagar por mensualidades, ó bien sean por estrados ó por establecimientos.

En la confiteria de Francisco Florido ó sea del Santo Cristo, se encuentran riquisimos dulces fabricados al estilo del pais, Málaga, Sevilla y Granada, y los ricos almivares que hace tiempo viene elaborando y que han merecido la mayor aceptación.

También se espenden ricos pasteles de todas cuantas clases se pidan. El dueño del establecimiento tiene la confianza que las personas que se dignen honrar su establecimiento quedarán completamente satisfechos.

### Administracion principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de correos en esta Administracion principal.

ENTRADA.	HORAS.
Murcia y Madrid. . . . .	12'15 mañana
Granada y Andalucía. . . . .	10'30 noche.
Adra y Berja. . . . .	3 mañana.
Nijar. . . . .	6 idem.
Huércal, y Pechina. . . . .	8 idem.
SALIDA.	HORAS.
Murcia y Madrid. . . . .	12 mañana.
Granada y Andalucía. . . . .	11'15 noche.
Adra y Berja. . . . .	12 mañana.
Nijar. . . . .	7 idem.
Huércal, y Pechina. . . . .	7 idem.

Nota. La correspondencia deberá hallarse en los buzones de los estancos, una hora antes de la señalada para la salida de los correos, y media hora antes en el buzón de esta principal. El despacho de certificados estará abierto hasta una hora antes de la salida.

## RIFA.

A beneficio de nuestra amabilísima Patrona Maria Santísima del Mar, se hace de un magnifico órgano «armonium» de grande aparato, construido en Paris, con dos teclados, 25 registros, dos de ellos imitacion de voz humana, omitiendo otros muchos detalles que le adornan.

También le acompaña un bonito reloj de oro, escape de áncora; y ambos objetos que están hoy depositados en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, les serán entregados, el primero, á quien obtenga un número igual al del premio mayor de la loteria extraordinaria, que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Diciembre del presente año, y el reloj á quien obtenga el número igual al del segundo premio de la misma loteria.

Se advierte que si á la persona agraciada con el órgano no le conviniese recogerlo, se le dará en su lugar un bonito piano vertical de palo santo.

Cada billete que se compone de seis suertes, vale 4 rs., dichos billetes se espenden en la sacristia de Santo Domingo de esta ciudad, y en casa habitacion de D. Miguel Bedmar y Pradol, calle de Cano, núm. 2.

### SUBASTA.

De 12 á 1 de la tarde del Domingo 3 de Diciembre próximo venidero, se subastarán simultáneamente en la mina «El Principe de Asturias», sita en el Pecho de las Lastras, término de Berja y en esta ciudad en la casa habitacion del que suscribe, calle de las Tiendas núm. 33, cuarenta varas de pozo para completar noventa que ha de tener el segundo tiro de dicha mina, sirviendo de base el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 23 de Noviembre de 1865.—El Presidente, Gerónimo Abad.

### CAL VIVA.

De excelente calidad y buena medida, se vende á 19 rs. cahiz, en la calera «El Vesubio», sita en el Barrio alto, pasando de 10 á 18, bonificándose en espesie la piedra que resulte.

### AGUARDIENTE SUPERIOR de 20 grados.

En la droguería del Sto. Cristo se espende dicho artículo á 42 rs arroba siendo de perla permanente y de un gusto exquisito.

También se vende espíritu de vino legitimo de 38 grados á 30 cuartos cuartillo.

En el mismo establecimiento se encuentra un excelente y variado surtido de escopetas de todos sistemas, revolvers y pistolas en clase de varato, cuyos precios son bien conocidos del público y se hallan de manifiesto en prospectos.

Hay vigornias, lases, tenazas, martillos y pujabantes para la veterinaria; yunques, tornillos, y otras máquinas para herreros, y un surtido completo de camas de hierro dulce para matrimonio, persona sola, y niños de varias edades.

Se vende á precio sumamente barato y por varas, terreno para construir casas en el sitio llamado de la Hoya vieja, debajo del cerro de San Cristóbal. En esta redaccion se darán mas pormenores.